



Este artículo es una publicación de la Corporación Viva la Ciudadanía
Opiniones sobre este artículo escribanos a:

semanariovirtual@viva.org.co

www.viva.org.co

Alguien hizo “ruedar” la cabeza de Gómez Pinilla

Germán Ayala Osorio
Comunicador social y politólogo

El ejercicio de opinar en medios masivos siempre estará atado a la política editorial y a los intereses de editores y propietarios. Y estos intereses pueden ser de tipo económico, político e incluso, de clase. Estos últimos, conectados a relaciones de amistad, amparadas a su vez, en orígenes de clase de editores y propietarios que terminan, en una sociedad profundamente clasista como la colombiana, en la consolidación de “roscas” o círculos muy cerrados de poder desde donde se genera información y se incide en la llamada opinión pública.

Por lo anterior, es casi un privilegio escribir (opinar) en revistas y periódicos de circulación masiva como EL TIEMPO, EL ESPECTADOR y/o la revista SEMANA. Y más cuando en Colombia el “gran periodismo” se concentra en Bogotá.

Opinar, entonces, no sólo es una acción propia de la subjetividad de quien se atreve a hacerlo, sino que supone un ejercicio vigilante de aquellos círculos de poder que están ahí para poner límites a los columnistas, en especial aquellos que si bien se les reconoce como buenos columnistas y periodistas, no tienen el linaje y los apellidos de quienes hacen parte de esos cerrados círculos de poder. Éstos, en cualquier momento, pueden convertirse en censores de otros columnistas.

De allí que haya prácticas de censura y autocensura. Por ejemplo, el columnista sabe que ciertos temas no los puede ventilar en su espacio habitual dentro de las páginas de opinión de un diario o revista. En su momento, Claudia López¹ criticó el tratamiento periodístico noticioso que EL TIEMPO dio a los hechos relacionados con el escándalo de Agro Ingreso Seguro. Entonces, las directivas de este diario decidieron cerrarle el espacio de opinión a la hoy Congressista. Son muchos los casos. Baste con recordar lo sucedido con Hernando Llano Ángel y Ramiro Bejarano², censurados por el diario EL PAÍS; y EL COLOMBIANO, cuando hizo lo propio con Javier Darío Restrepo.

Hace unos días la revista Semana decidió no contar más con las columnas de Jorge Gómez Pinilla (@jorgomezpinilla), habitual colaborador de la publicación on line. La decisión editorial se originaría por una reciente opinión, publicada en la revista Semana.com, en la que Jorge Gómez criticó a la reconocida

¹ Véase <http://laotratribuna1.blogspot.com/2009/10/eltempoundiariooficial.html>

² Véase <http://laotratribuna1.blogspot.com/2011/12/censuraencolombia.html>

columnista María Isabel Rueda, quien hace parte de un círculo cerrado de periodistas muy cercanos al Establecimiento y con algún poder de influencia en la construcción de opinión pública.

En reciente artículo publicado en el portal Las 2 orillas, Gómez Pinilla explicó así su salida de Semana.com: “Se me ha informado que el motivo de mi retiro fue la columna titulada “María Isabel Rueda y su fábrica de mala leche³”, no por haber usado la expresión ‘mala leche’ sino porque se habría interpretado como insulto cuando dije de la columnista que “se está convirtiendo a pasos agigantados en la Negra Candela de la política. Lo primero a dilucidar es quién consideró que eso era un insulto. ¿Semana? Si así hubiera sido, la columna no se habría publicado, en sujeción a sus políticas editoriales. Y ello de ningún modo se puede considerar censura, sino acatamiento a una norma. Pero ocurre que la interpretación de insulto se dio después de su publicación. Así que, si hubo una persona a quien le pudo resultar insultante esa expresión, fue a la directamente aludida”⁴.

Si resulta cierto lo que le dijeron a Gómez Pinilla, que a él no lo sacó Felipe López, sino María Isabel Rueda, tal y como se lee en la nota publicada en Las 2 Orillas, entonces es claro que la periodista apeló a su círculo cerrado de poder, para sacar del espacio de opinión al columnista que se atrevió a criticarla. Creo que la periodista debió contestar la columna de Gómez Pinilla y bien que lo pudo hacer, solicitando a Semana que le abriera un espacio para contestarle a quien tuvo la “osadía” de confrontarla de esa manera.

Es una lástima que por cuestiones de poder, clase y ego se cierre el espacio a un columnista. Circuló, horas después de la decisión editorial, la versión, entregada al propio Gómez Pinilla por un periodista, que al parecer su salida se debió a una “reestructuración” interna de la revista Semana. Poco creíble esa “razón”.

Sin duda, un caso más de censura, esta vez producido por cuestiones de clase (amistad) de Felipe López con la reconocida y al parecer poderosa periodista. Creo que Semana se equivocó. Si ya había publicado la columna, ¿por qué de repente, y muy seguramente ante la molestia que causó en la periodista María Isabel Rueda lo dicho por Gómez Pinilla, Semana decide no contar más con el columnista quien desde 2010 colaboraba con la prestigiosa revista?

Cualquiera sea la explicación que la revista dé (no está obligada a hacerlo), es claro que Gómez Pinilla tocó a quien no debía tocar. Es decir, dentro del periodismo bogotano hay “vacas sagradas” y/o “vedettes” que nadie que esté por fuera de los cerrados círculos de poder periodístico capitalino, puede osar criticar como lo hizo el columnista.

Este caso bien debería ser recogido en las Facultades de Periodismo para mostrar a los estudiantes las circunstancias en las que se genera opinión

³ <http://www.semana.com/opinion/articulo/maria-isabel-rueda-su-fabrica-de-mala-leche-opinion-de-jorge-gomez-pinilla/410146-3>

⁴ Véase <http://www.las2orillas.co/porestacolumnasalidesemanacom/>

pública desde un medio masivo. Y para que entiendan las contradicciones en las que suelen caer los periodistas.

Resulta contradictorio que existan periodistas con poca capacidad de autocrítica, especialmente, aquellos que de manera permanente examinan y enjuician a miembros del poder político, mientras buscan consolidar círculos de presión y de poder en donde deciden quién debe escribir y en qué tono. Insisto en que este episodio es, por lo menos, vergonzoso y sirve para confirmar que en el periodismo⁵ hay periodistas de primera, de segunda, de tercera...

Edición N° 00429 – Semana del 12 al 18 de Diciembre – 2014

⁵ Claro, no sólo en el periodismo, sino en otros oficios y ámbitos de la vida humana.